



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 60 De Miércoles, 12 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720230007800	Ordinario	Alvaro Andres Pacheco Alcendra	Helados Colombia S.A.S.	11/04/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Impetrada Por Él Señor Alvaro Andrés Pacheco Alcendra, A Fin De Que Proceda A Subsanaarla, En Los Términos Señalados Anteriormente. Para Esto, Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De La Presente Providencia.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 12 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

a70ebd9c-a255-40ae-b7df-85b8ef99095f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 60 De Miércoles, 12 De Abril De 2023



08001310500720230007400	Ordinario	Emiro Lara Gomez	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	11/04/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovidapor: Emiro Nel Lara Gómez Contra:Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Protección S.A, Representada Legalmente Por Él Señor Juan Camilo David Torres, O Por Quien Haga Sus Veces Al Momento De La Notificación De Esta Demanda.2Correr Traslado A Las Partes Demandadas Por El Término De Diez (10) Días A Partir Del Díasiguiente Hábil Al De La Notificación Del Presente Auto, Para Ello Se Le Hace Entrega De Copiade La Demanda Para El Traslado.
-------------------------	-----------	------------------	--	------------	--

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 12 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

a70ebd9c-a255-40ae-b7df-85b8ef99095f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 60 De Miércoles, 12 De Abril De 2023



08001310500720200013800	Ordinario	Julio Cesar Roca Vega Y Otro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	11/04/2023	Auto Niega - Actualización De La Liquidación Del Crédito. Ordena Entrega De Depósitos Judiciales Al Apoderado De Los Sucesores Procesales De La Parte Demandante Fallecida. Ordena Devolución De Título A Colpensiones. Decreta Terminación Por Pago Total De La Obligación.
08001310500720230004000	Ordinario	Rafael Arcangel Reales Angulo	Sandra Cecilia Sanjuan Figueroa	11/04/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida.Por: Rafael Arcangel Reales Angulocontra:- Sandra Cecilia Sanjuan Figueroa, Como Persona Natural, Con Domicilioen La Ciudad De Barranquilla.2. Correr Traslado A Las Partes

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 12 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

a70ebd9c-a255-40ae-b7df-85b8ef99095f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 60 De Miércoles, 12 De Abril De 2023



				Demandadas Por El Término De Diez (10) Días A Partir Del Díasiguiente Hábil Al De La Notificación Del Presente Auto, Para Ello Se Le Hace Entrega Decopia De La Demanda Para El Traslado.3. Reconocer Personería Para Actuar En Este Proceso Como Apoderado Judicial Principalde La Parte Actora Al Dr. Antonio Calderon Beltrán, Dentro Delos Términosy Fines Del Poder A Él Conferido.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 12 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

a70ebd9c-a255-40ae-b7df-85b8ef99095f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 60 De Miércoles, 12 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720230007700	Ordinario	Rosanna Del Carmen Escalante Pineda	Ernesto Llanos Munive	11/04/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Impetrada Por La Señora Rosana Del Carmen Escalante Pineda, A Fin De Que Proceda A Subsanaarla, En Los Términos Señalados Anteriormente. Para Esto, Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De La Presente Providencia.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 12 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

a70ebd9c-a255-40ae-b7df-85b8ef99095f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 60 De Miércoles, 12 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720230009100	Tutela	Manuel Enrique Contreras Castell	Administradora De Fondo De Pensiones Colpensiones.-	10/04/2023	Auto Ordena - Vincula Al Ministerio De Hacienda Comunica La Decisión Por Correo Electrónico

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 12 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

a70ebd9c-a255-40ae-b7df-85b8ef99095f